1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO	
MUNICIPIO	APULO
FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL CONCEPTO	TERESA FONSECA BARRANTES
CARGO	GERENTE CÓDIGO - 039
PROCESO AL QUE PERTENECE LA ESTRATEGIA	GESTIÓN DIFUSIÓN CATASTRAL
2. CONDICIONES DEL MUNICIPIO	
LÍMITES MUNICIPALES	NORTE: Limita con el municipio de Anapoima. SUR: Limita con el municipio de Tocaima ORIENTE: Municipio de Anapoima OCCIDENTE: Municipio de Tocaima.
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	El municipio de APULO cuenta con 15 barrios en el sector urbano y con 28 veredas en la ruralidad.

3.INFORMACIÓN ESTADISTICA			
UBICACIÓN	Ubicado en la Provincia del Tequendama, a una distancia de 101 km de Bogotá, D.C.		
Extensión	122 Km^2	Código DANE	25599
Población	7.812	Densidad Poblacional	64.03 hab./km²
Categoría	6 A (Sexta)	Coordenadas	4°31′15″N 74°35′55″O

4. ESTADO DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL EN EL MUNICIPIO

El municipio cuenta con un número significativo de usuarios de la información catastral ubicados en la zona rural, los cuales tienen limitado acceso a la información digital. Esto dificulta sus trámites fuera de la cabecera municipal, como lo demuestran los datos obtenidos de la plataforma 'tu catastro' desde su creación hasta la fecha.

En materia de conservación catastral, El municipio de APULO, ha venido presentando el siguiente comportamiento en los últimos dos años (2023 y 2024)

Municipio	Apulo

Cuenta de Numero radicado	Etiquetas de columna			
Etiquetas de fila	aprobo_tramitador	pendiente	rechazado	Total general
Carta Catastral Urbano o Rural	8			8
Certificado Catastral Especial	190			190
Certificado Catastral Especial con Plano Predial	6			6
Certificado Catastral Nacional	129	3		132
Certificado Plano Predial Catastral	119			119
Corrección de propietarios	30	3		33
Mutación de cuarta - autoestimación	1	1		2
Mutación de primera - Cambio de propietario	577	11	3	591
Mutación de segunda - Desenglobe parcial	5	10		15
Mutación de segunda - Desenglobe total	11	25		36
Mutación de segunda - Englobe	3			3
Mutación de tercera	4	15		19
Procedimientos catastrales con efectos registrales	4	34		38
Rectificación de datos que modifican avalúo	13	137	5	155
Retificación de datos que no modifican avalúo	10	9		19
Total general	**1110**	**248**	**8**	**1366**

Fuente: Datos Tu Catastro

5. ANÁLISIS Y CONCLUSIÓN DEL CASO

Dado el alto volumen de atención de usuarios del servicio catastral en el municipio de APULO y con el objetivo de seguir brindando un servicio de calidad, eficaz, eficiente y efectivo, especialmente para los propietarios, ocupantes o poseedores de predios en las zonas rurales, donde los desplazamientos resultan críticos por razones de tiempo, condiciones viales y costos elevados, se justifica la continuidad del convenio interadministrativo de cooperación entre la Agencia Catastral de Cundinamarca y la Alcaldía de APULO.

Este convenio, que ya ha demostrado su capacidad para mejorar la atención en los componentes físico, jurídico y económico del servicio catastral, ha sido fundamental para garantizar que la población acceda a los trámites y la información catastral necesaria. En particular, la figura del corresponsal catastral ha permitido acercar estos servicios a la comunidad, evitando desplazamientos hacia otras ciudades, como Bogotá, y asegurando una mejor atención en los municipios vecinos que también forman parte de la jurisdicción de la Agencia Catastral de Cundinamarca.

La demanda de servicios catastrales en el municipio, evidenciada por los datos de la plataforma 'Tu Catastro', refuerza la necesidad de mantener el convenio vigente. Además, la presencia de un profesional de la Agencia Catastral en APULO, que brinde apoyo tanto en labores de oficina

como de campo, ha sido clave para mejorar la gestión y atención catastral, al tiempo que ha fortalecido el fisco municipal y la capacidad de gestión de la administración local.

En este contexto, la colaboración técnica y financiera con el municipio de APULO ha sido esencial para garantizar que los servicios de gestión catastral sigan mejorando. El municipio ha facilitado los recursos físicos y tecnológicos necesarios, lo que ha permitido evitar costos elevados para la Agencia Catastral de Cundinamarca, mientras se mantiene un servicio adecuado para los usuarios.

Por todo lo anterior, se emite un **CONCEPTO FAVORABLE** para la continuidad y fortalecimiento del convenio interadministrativo, asegurando la operación de la oficina corresponsal catastral en el municipio de APULO, Cundinamarca.

6. RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre	Teresa Fonseca		
Cargo	Gerente		
Firma			